



MENDOZA, **21 DIC** 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 24590/16 caratulado: "*Propuesta académica "Tecnica-tura Universitaria en Artes del Fuego con Orientación en Cerámica, Vidrio y Metal". El Comité Técnico Académico Asesor de Grupo de Carreras de Cerámica intervino en la elaboración del proyecto"*

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 347/16-C.D. se solicitó al Consejo Superior la creación de la carrera **Tecnica-tura Universitaria en Artes del Fuego con Orientación en Cerámica, Vidrio y Metal.**

Que dicha propuesta fue elaborada por un Equipo Curricular conformado por la Dirección de Carreras, docentes y graduados a partir del cual se creó un Comité Técnico que desarrolló la propuesta sobre la base de las normativas vigentes que fijan y detallan su implementación.

Que dicho equipo ha sido asesorado permanentemente por la Coordinación de Tecnicaturas de Rectorado.

Que de la revisión y estudio realizado por Secretaría Académica se observa la pertinencia de la propuesta con relación al diagnóstico y planteo del problema inicial, el cumplimiento en el aspecto reglamentario manifiesto en las ordenanzas N° 80 y 81/09-C.S. y la adecuación de la reciente ordenanza 75/16-C.S. la cual regula las actualizaciones e innovaciones curriculares a incorporarse en las carreras de grado y pregrado de la UNCuyo.

El informe de Secretaría Académica en el que explica que esta Tecnica-tura no representa un presupuesto adicional para la Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 29 de noviembre de 2016,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Estudio de la carrera **Tecnica-tura Universitaria en Artes del Fuego con Orientación en Cerámica, Vidrio y Metal** que figura como Anexo Único de la presente ordenanza, que consta de VEINTIDÓS (22) hojas.

ARTÍCULO 2°.- Elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo para su ratificación.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Directivo.

ORDENANZA N°

10

F. A.
EM/em.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DEGANO



ANEXO ÚNICO

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTES DEL FUEGO CON ORIENTACIÓN EN: CERÁMICA, VIDRIO Y METAL

Presentación Institucional

Unidad académica	Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo
Decano	Prof. Carlos BRAJAK
Secretario Académico	Prof. Arturo Eduardo TASCHERET
Director de Grupo de Carreras	Lic. Carlos Eliseo DÍAZ
Jefe de Unidad de Apoyo Docente (JUAD)	Dra. Emilce Nieves SOSA
Dirección	Centro Universitario - 5500 - Mendoza
Teléfono	0261-449400 Int. 2305
Fax	0261- 4494059
Correo electrónico	ceramica@fad.uncu.edu.ar
Carreras de Grado	Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Artística Licenciatura en Cerámica Industrial
Carrera de Pre-grado	Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego con orientación en: 1. Cerámica 2. Vidrio 3. Metal

1- Fundamento

Diagnóstico

En nuestra provincia existen numerosos talleres de artesanos, artistas y diseñadores que producen objetos en cuyo proceso interviene el fuego, elemento que los caracteriza y define.

De acuerdo a un diagnóstico derivado de un proyecto de investigación a cargo de profesionales del Grupo de Carreras de la Facultad de Artes y Diseño, podemos decir, en términos generales, que pueden diferenciarse tres grupos. Un primer grupo que ha completado sus estudios en nuestra institución; un segundo grupo que trabaja, con una formación universitaria básica, es decir que no concluyeron su carrera y un tercer grupo que es autodidacta.

Desde quienes se dedican a la producción, en el campo artístico del vidrio y metal, surge la necesidad de una formación profesional más específica, que les permita mejorar la calidad y diversificar la producción que hoy pueden ofrecer.

Un recorrido por el circuito de los artesanos y artistas de Mendoza nos muestra cierta falta de renovación de la producción actual, así como deficiencias o limitaciones en los diferentes oficios, a los que muchas veces se alcanza de manera empírica, no siempre con los mejores resultados, desde el punto de vista técnico o artístico - estético.

Otra problemática manifiesta es la dificultad para gestionar sus proyectos artísticos y productivos, es decir, la carencia de herramientas que le permitan ser autoemprendedores capaces de concretar su potencial creativo y productivo. En este sentido, los primeros avances del programa de investigación: "Formación profesional e inserción laboral de los egresados de las Carreras de Cerámica" ¹ dan cuenta en las encuestas realizadas, que los egresados de nuestra Facultad demandan la necesidad de incluir en la formación profesional conceptos y conocimientos que les otorguen competencias para gestionar proyectos, así como para poner en práctica diferentes tipos de emprendimientos.

La presente propuesta vendría a contribuir con uno de los objetivos del área de vinculación productiva en relación a un *mejoramiento de la relación entre la universidad y la sociedad*, aportando competencias que mejoren la calidad de vida de sectores

¹ Dicha investigación forma parte del PROGRAMA: "Formación profesional e inserción laboral de los egresados de las carreras de la UNCuyo", aprobado por Resolución N° 543/10-C.S.-UNCuyo.

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Un/v. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



menos favorecidos o excluidos de la población mendocina, en relación con la situación económica actual, que exige cada vez más, el compromiso de la comunidad universitaria, promoviendo alternativas que favorezcan la inserción de los egresados en su futuro desempeño profesional.

Antecedentes históricos

El Campo disciplinar de la Cerámica se sistematizó a partir de la estructuración de la educación formal abordada y elaborada por la actual Unidad Académica Facultad de Artes y Diseño, de la Universidad Nacional de Cuyo.

Para ello, se recurrió a un estudio de campo sobre las necesidades sociales, sobre producción, distribución y consumo de productos cerámicos y el estudio de las materias primas existentes en la región, que fueran adecuadas para realizar dicha producción. Una de las causas externas, que ocasionaron la desaparición del mercado de productos cerámicos provenientes de Europa, fue la Segunda Guerra Mundial. Esto llevó a que se construyeran nuevas políticas públicas de carácter educativo, a nivel nacional y provincial. Dichas políticas centraron su eje en la creación de escuelas técnicas de producción cerámica.

Para esto, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Jorge E. Coll, le encargó al Sr. Fernando Arranz de nacionalidad española, la creación de la Escuela Nacional Industrial de Cerámica de Buenos Aires, y en 1935 la fundación de la Escuela de Cerámica de Córdoba. Más tarde, en 1942, lo nombra organizador de la Escuela de Cerámica de Mendoza. Por lo tanto, durante el Gobierno del Dr. Vicchi, se aprueba la Ley 1514 que establece:

(...) el 21 de agosto de 1942 el diputado Francisco B. Correas, dio a conocer en la Legislatura, un Proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual se concedía a la UNCuyo, un subsidio... para instalar una Escuela de Cerámica, bajo la dirección de la Academia de Bellas Artes de la UN Cuyo... ley provincial promulgada el 24 de setiembre de 1942. Se inauguró el 12 de octubre de ese año y en 1943 pasó a depender de la Academia Nacional de Bellas Artes... dejando constancia que... para sostenimiento de dicha Escuela se deberá contemplar la enseñanza popular u obrera.¹²

Para tal fin, se elaboraron planes de estudio, programas, perfiles, y se evaluó la inserción laboral. Esto permitió la implementación de las carreras de cerámica y el desarrollo de áreas educativas para oficios.

El proceso enseñanza-aprendizaje se ajustó al estudio formal, al análisis y producción de pastas y color cerámico acorde a las categorías productivas: artesanal-industrial; artesanal-artístico cuya base de conocimientos está sustentada por los campos artístico, científico y tecnológico, aportados por espacios curriculares específicos.

El objetivo de este proyecto, fue solucionar el problema de mercado, distribución y consumo de productos cerámicos de calidad. Además, esta política educativa preveía la formación de ceramistas y la apertura de talleres, fábricas e industrias como medios que suplirían la falta de objetos utilitarios y decorativos en el mercado interno.

Es importante destacar la formación de Fernando Arranz, ya que elaboró el perfil del estudiante y futuro técnico ceramista, que proveyó a nuestra Institución Educativa de un nuevo capital simbólico en la provincia.

² Ver anexo. Ley N°1514. Archivo Legislatura de la Provincia de Mendoza. Reg. 3969. p.140

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO FERNANDO TALENTE
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARTAYA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - Hoja 3

El ceramista *Fernando Arranz* se desempeñó como docente en la Escuela de Cerámica de Madrid y realizó su posterior perfeccionamiento en París. Se encargó de realizar estudios sobre las arcillas de Cuyo, descubrió la existencia de una generosa materia prima para encarar la industria y el arte cerámico. Para ello, propuso la organización de un sistema de producción industrial artesanal, con el objetivo de captar el interés de capitales empresariales y ofrecer una manufactura nacional de cerámica, donde Cuyo se transformaría en uno de los centros de producción regional. Organizó la educación formal con las características de un taller cerámico, de estilo europeo, con tradición valenciana. En estos talleres se preparaban las pastas, se enseñaba el sistema de producción por torno, moldería (matricería), preparación de esmaltes y dominio de carga y descarga de hornos.

Campo Cerámico

La educación formal se sistematizó a partir de la estructuración del espacio diferenciado por una lógica de prácticas, que involucran operaciones y procesos de índole artístico, científico y tecnológico. Esta sistematización de la educación formal, permitió y permite orientar las distintas disposiciones e intereses de los ceramistas.

El campo disciplinar debe tener en cuenta, que las leyes de funcionamiento invariable³ contenidas en el capital específico a distribuir en leyes generales, son las que permiten mantener relaciones entre los diferentes campos: en el de "las artes" y el campo del "diseño". Posteriormente se debe tener en cuenta las leyes de funcionamiento invariable, que determinan los límites de espacio y reglas de juego, que la convierten en un campo irreductible. El capital cultural queda de manifiesto en los bienes materiales dignos de ser acumulados, distribuidos y consumidos históricamente. Por otro lado el capital simbólico es el acumulado, también de conocimiento y de reconocimiento a nivel universal. Al articular el capital específico y leyes específicas se organiza la lógica interna del campo. Las reglas de juego se determinan según el sistema de producción y la mixtura de operaciones que se utilizan: artesanal, artística e industrial.

Por ejemplo, el agente ceramista escultor articula el capital específico del Campo Cerámico⁴, en relación a las operaciones. Se diferencia con el escultor de Artes Plásticas, porque no sólo manipula un material, sino que este material exige un dominio y tratamiento diferente, que se interrelaciona con el color y el dominio químico para producir un color inalterable durante la combustión. La lógica específica se diferencia también en los procesos. Otro elemento importante se centra en un dominio de la física y las transformaciones químicas producidas por el calor, la temperatura y las atmósferas en el proceso de combustión en los hornos. Pero a su vez también domina y comparte el campo de las artes visuales con su propio lenguaje expresivo dentro del campo artístico.

Ahora bien, dentro del campo industrial, la regulación tanto en procesos como en operaciones, debe encontrarse totalmente normalizadas⁵.

A través de estas reflexiones podemos apreciar cómo se organiza el entramado entre el dominio del capital específico, para lograr la acumulación de capital simbólico, que dará

³ Leyes de funcionamiento invariable: dentro del campo cerámico se encuentran representadas por el capital específico, las operaciones y procesos que determinan los límites del campo y lo hacen irreductible a otros campos.

⁴ Dentro del Campo específico de las Artes Visuales, la Cerámica es un "Lenguaje" ya que posee sus propios códigos comunicacionales.

⁵ Es importante destacar que aunque los procesos sean similares, los resultados son totalmente diferentes.

Prof. CARLOS BRAJAK
DEcano

Prof. ARTURO EDUARDO TASTURIT
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 4

como resultado capital económico y la configuración de un estrato cultural y social de conocimiento y reconocimiento. La acumulación de capitales le permite diferenciarse del resto de los agentes ceramistas que configuran el Campo Cerámico.

Objetivos

Objetivos Generales

- *Desarrollar procesos sistemáticos de formación que articulen el estudio y el trabajo, la investigación y la producción, la complementación teórico-práctica en la formación, la formación ciudadana, la humanística y la relacionada con el campo profesional⁶ en las Artes del Fuego.*
- *Desarrollar trayectorias profesionales que garanticen a los alumnos el acceso a una base de capacidades profesionales y saberes que les permita su inserción en el mundo del trabajo, así como continuar aprendiendo durante toda su vida.⁷*

Objetivos específicos

- Crear un espacio para la formación teórico-práctica, destinada a la capacitación, actualización y profundización de conocimientos técnicos, vinculadas a la creación/producción de las artes del fuego.
- Brindar herramientas teóricas conceptuales necesarias para la comprensión y la reflexión en la gestión de proyectos artísticos y productivos.
- Formar un técnico universitario altamente capacitado para desempeñarse en forma individual, o en el ámbito público o privado.
- Desarrollar capacidades para la Inserción laboral formando equipos multidisciplinares.
- Favorecer, a través de su formación y de sus prácticas, la protección de la sociedad y del medio ambiente a partir del empleo de las normas vigentes de salud e higiene.

2- Presentación Sintética de la Carrera

Nombre de la Carrera: Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego con orientación en:

Cerámica
Vidrio
Metal

Título que otorga:

- 1- Técnico Universitario en Artes del Fuego con orientación en Cerámica
- 2- Técnico Universitario en Artes del Fuego con orientación en Vidrio
- 3- Técnico Universitario en Artes del Fuego con orientación en Metal

Nivel: Pregrado

Carácter: Permanente. Carreras: Grupo de Carreras de Cerámica – Facultad de Artes y Diseño – UNCuyo.

Duración: TRES (3) años.

Carga horaria: UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS (1.666) horas.

Créditos: SESENTA (60).

Horas semanales promedio: VEINTE (20) horas

⁶ Bases pedagógicas para el diseño curricular de las carreras con formato de tecnicaturas. Ord. N° 81/09-CS-UNCuyo.

⁷ *Ibidem.*

*Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO*

*Prof. ARTURO EDUARDO TASCHEWET
SECRETARIO ACADÉMICO*

*Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA*



3- Alcances del Título y Perfil Profesional⁸:

La Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego en cualquiera de sus tres orientaciones, busca formar un profesional competente a partir de la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades para participar en el proceso creativo relacionadas con las artes del fuego. Otorgando conocimientos prácticos y técnicos completos en sus tres orientaciones disciplinarias.

Los egresados de la Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego PODRÁN:

- ejercer funciones operativas y de aplicación de proyectos,
- desempeñarse como miembro de apoyo de equipos de asesoría técnica, en temas de gestión estatal (Municipalidades, etc.),
- producir objetos artísticos y comunicacionales originales,
- elaborar propuestas originales para participar en concursos, salones, exposiciones, o en certámenes artísticos,
- colaborar en el desarrollo del arte nacional en sus vertientes expresivas y comunicacionales,
- satisfacer necesidades comunicacionales y estéticas de diversos niveles de complejidad, destinadas a diferentes públicos,
- participar en el diseño de productos estéticos para satisfacer necesidades sociales y comunitarias,
- desarrollar propuestas creativas en la conformación del arte popular⁹ regional,

DESTINATARIOS:

- a) Alumnos que hayan aprobado el nivel medio secundario y/o Ciclo Polimodal de enseñanza, con títulos de instituciones de gestión oficial y/o privada reconocidas
- b) Mayores de 25 años que no hayan concluido sus estudios secundarios de acuerdo a lo prescripto en el artículo 7º de la Ley de Educación Superior.

Cupo de admisión

Según normativa vigente de la Secretaría Académica de la Facultad de Artes y Diseño.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CARRERA

Esta carrera con sus tres orientaciones dependerá académica y administrativamente de la Dirección del Grupo de Carreras de Cerámica de la Facultad de Artes y Diseño.

Estructuración y dependencia:

- Director de Grupo de Carreras de Cerámica.
 - JUAD de Grupo de Carreras de Cerámica – Coordinador de la Tecnicatura
 - **Comité Asesor:** Estará conformado por DOS (2) miembros integrado por Profesores de ese ámbito y con experiencia en el campo disciplinar específico de las Artes del Fuego, designados por la Dirección del Grupo de Carreras de Cerámica. Tendrá como funciones contribuir y asesorar a la Dirección del Grupo de Carreras en todas las cuestiones pertenecientes al desarrollo administrativo y pedagógico de la currícula.

⁸ La ordenanza 80/09 CS de la UNCUYO define como Perfil Profesional “el conjunto de realizaciones profesionales que una persona hace efectivas en las diversas situaciones de trabajo a las que puede enfrentarse en el dominio de su área ocupacional”

⁹ Al hacer referencia a las “artes populares” hacemos referencias a la antigua categoría de “artesánias”.

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. EDUARDO TASCHENET
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - Hoja 6

- **El Coordinador de la Tecnicatura junto al Comité Asesor:** conformarán una Comisión de asuntos académicos, la que atenderá solicitudes vinculadas a: 1) EQUIVALENCIAS y 2) MOVILIDAD ESTUDIANTIL, a partir de una propuesta articulada y flexible en el acompañamiento de las trayectorias académicas de los estudiantes. El estudio se realizará en cada uno de los casos solicitados, realizando un estudio en particular, atendiendo así las trayectorias propias de cada alumno.



PERFIL PROFESIONAL

El egresado de la Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego podrá elegir entre tres orientaciones: (1) Orientación en Cerámica, (2) Orientación en Vidrio y (3) Orientación en Metal. La formación general de los dos primeros años será común a las tres orientaciones¹⁰ y durante el último año se cursarán las materias específicas de cada orientación.

Este Técnico podrá ingresar al mercado laboral tanto a través de micro-empresarios o como integrante de grupos mayores, en relación de dependencia, en empresas relacionadas directamente al rubro de su especialización (ej.: fábricas de cerámicos para revestimientos, refractarios, sanitarios, de menaje, dentales, fábricas de vidrios, botellas, esmaltados y afines, joyerías, orfebrerías, etc.) como en otras relacionadas indirectamente a la temática (ej.: estudios de arquitectura, empresas constructoras, empresas dedicadas a la decoración de interiores, jardines y parques, entre otras numerosas posibilidades). También podrá ser generador de su propio espacio de trabajo en el ámbito artístico (producción de obra artística o producción de artesanías (en relación a las Artes Populares).

Estos egresados también contarán con los conocimientos básicos que les permitirán (a) colaborar con grupos de restauradores de piezas cerámicas, vítreas o metálicas actuales, históricas o arqueológicas o (b) especializarse en el área para poder desempeñarse en el campo laboral de manera diferente.

LA CARRERA UNIVERSITARIA

Es de pre-grado con un enfoque curricular basado en competencias y además posee una modalidad presencial, cuyo desarrollo se articula con el uso de tecnologías digitales según Ord. N° 10/ 213 CS-UNCuyo en la que se establece una utilización de entornos virtuales de enseñanza aprendizaje de un (25%) de su carga horaria a través de:

¹⁰ Los alumnos podrán cursar en los dos primeros años, talleres rotativos que contendrán asignaturas con las tres orientaciones a fin de un acercamiento a la especialidad.

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASSIENET
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Dña. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - Hoja 7

- La constitución de práctica educativa a través del empleo de las TIC.
- Desarrollo de un curriculum más flexible, a través del uso del campus virtual.
- Articulación entre la presencialidad y la virtualidad.

LINEAMIENTOS Y EJES

PRÁCTICAS SOCIOEDUCATIVAS (PSE): "hacia un nuevo paradigma educativo"

Las prácticas permiten una construcción colectiva y una dialéctica educativa, que contribuye al desarrollo integral de la ciudadanía a través de una articulación de saberes y prácticas, tanto de la educación formal como de los saberes populares. De esta manera se contribuye a la consolidación de la cultura mendocina.

La propuesta se basa en la incorporación de prácticas socioeducativas en espacios curriculares como:

- Cultura Argentina y Latinoamericana (estudios culturales)
- Historia de las Artes del Fuego I y II
- Taller de las Artes del Fuego: Rotación I al IV (Cerámica Vidrio y Metal)

Estos espacios curriculares articularan entre sí, con la incorporación de prácticas socioeducativas desde lo académico, la investigación y la extensión. A través de:

- Dialogo de saberes
- Aprendizaje en la comunidad
- Territorio
- Interdisciplinario
- Relación dialéctica entre teoría y praxis

LENGUA EXTRANJERA

Se incorpora como contenido acreditable al diseño curricular, la enseñanza de la lengua extranjera (general) con carácter obligatorio. El estudiante podrá acreditar el taller de idioma mediante examen *ad hoc* de saberes previos o mediante certificación de instituciones de gestión pública o privada. La enseñanza de la lengua extranjera favorecerá la comprensión particular de las artes, la ciencia y la tecnología a través de la utilización de conocimientos lingüísticos disciplinares y profesionales desde un nivel elemental de competencia lingüística tanto en lo formal, lo conceptual y lo procedimental en la realización de tareas significativas para el ámbito de desempeño profesional, en el aprendizaje presencial como en el virtual.

COMPETENCIA GENERAL

El perfil del Técnico Universitario en Artes del Fuego, en cualquiera de sus tres orientaciones comprende las siguientes competencias¹¹ que definen su alcance profesional:

- Desarrollar capacidades artísticas y técnicas dentro de los procesos de producción de obra única o seriadas.
- Diseñar y producir piezas cerámicas, vítreas o metálicas únicas o en serie, en forma individual o grupal, a través de autoemprendimientos o en relación de dependencia.
- Gestionar y desarrollar la distribución de su obra en el mercado del arte o en el mercado del arte popular.

¹¹ Competencias profesionales como conjunto de saberes y saber-hacer. Ord. N° 81/2009-CS-UNCuyo.

Prof. OSVALDO BRAJAK
DECANO

Prof. ANTONIO GUARDIA TESTERINI
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ÁREAS DE COMPETENCIA

1. Asistir en los procesos en las tres orientaciones.
2. Poseer destrezas técnicas y procedimentales en las tres orientaciones.
3. Desarrollar competencias pertinentes a los diferentes lenguajes visuales.
4. Lograr habilidades en el uso de las diferentes herramientas y maquinarias que se utilizan en los procesos de la cerámica, el vidrio y el metal.
5. Manejar diferentes técnicas de acabado en piezas cerámicas, vítreas o metálicas.
6. Autogestionar emprendimientos (proyectos) en sus tres orientaciones (cerámica, vidrio y metal) en los ámbitos de producción seriada y/o artística.

ÁREA OCUPACIONAL

El Técnico Universitario en Artes del Fuego con Orientación en Cerámica podrá:

- Producir obras artísticas cerámicas.
- Asistir en la recuperación de obra cerámica (murales, esculturas, etc.)
- Diseñar y producir objetos de cerámica de uso arquitectónico, utilitario y/o decorativo.
- Supervisar la producción de objetos cerámicos, tanto en obras individuales como en la producción seriada.
- Desarrollar mano de obra calificada en las distintas operaciones del proceso cerámico.
- Gestionar emprendimientos de objetos de cerámica en los ámbitos de producción seriada, artística y artesanal.

El Técnico Universitario en Artes del Fuego con Orientación en Vidrio podrá:

- Producir de obras artísticas en vidrio.
- Diseñar productos vítreos sobre demanda específica.
- Asistir en la recuperación de obra de vidrio (vitrales, etc.)
- Diseñar y productor de objetos de vidrio de uso arquitectónico, utilitario y/o decorativo.
- Asesorar en la instalación de objetos de vidrio de uso arquitectónico.
- Supervisar equipos de producción de objetos vítreos.
- Desarrollar mano de obra calificada en las distintas operaciones de elaboración del producto vítreo.
- Gestionar emprendimientos de objetos de vidrio en los ámbitos de producción artística y artesanal.
- Asesorar en la composición de esmaltes para vidrio.

El Técnico Universitario en Artes del Fuego con Orientación en Metal podrá:

- Producir obras artísticas en metal.
- Manejo técnico y expresivo del metal y el esmalte a fuego sobre metal.
- Diseñar productos manufacturados en metal sobre demanda específica.
- Diseñar y producir objetos de metal de uso arquitectónico, utilitario y/o decorativo.
- Supervisar equipos de producción de objetos manufacturados en metal.
- Desarrollar mano de obra calificada en las distintas operaciones de elaboración del producto.
- Gestionar emprendimientos de objetos de metal en los ámbitos de producción artística y artesanal.
- Asesorar en la composición de esmaltes para metal.

Prof. CARLOS BRAJAK
DEcano

Prof. ARTURO EDUARDO TISCHERET
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 9

FINANCIAMIENTO:

El financiamiento de la Carrera Tecnicatura en Artes del Fuego con sus tres orientaciones, en principio no presentaría ningún tipo de erogación para la UNCuyo, ya que los cargos docentes provendrán del presupuesto ordinario asignado a las cátedras de las Carreras de Cerámica de la Facultad de Artes y Diseño.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA

	Espacios Curriculares	Régimen	Créditos	Horas semanales	Horas por espacio curricular	% horas por campo
Campo de la formación general Campos de formación (Ord. N°81 UNCUYO)						
Problemáticas sociales, culturales y artísticas	1. Cultura Argentina y Latinoamericana (estudios culturales)	cuatrimestral	1,3	3	42	
	2. Teoría de las Artes Visuales	cuatrimestral	1,3	3	42	
	3. Manejo de Entornos Virtuales: medios audiovisuales e Imagen digital	cuatrimestral	1,3	3	42	
	4. Seminario Abierto de Emprendedurismo y Gestión	cuatrimestral	1,3	3	42	
	5. Formulación de Proyectos	cuatrimestral	1,3	3	42	
Total: 210						
Campo de la formación de fundamento Campos de formación (Ord. N°81 UNCUYO) aborda los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional						
Teoría artística Desarrollar capacidades artísticas y técnicas dentro de los procesos de producción de obras únicas o seriadas.	6. Fundamentos Visuales I	cuatrimestral	1,7	4	56	1666 horas 700 horas 42 % ¹²
	7. Fundamentos Visuales II	cuatrimestral	1,7	4	56	
	8. Historia de las Artes del Fuego I	cuatrimestral	1,3	3	42	
	9. Historia de las Artes del Fuego II	cuatrimestral	1,3	3	42	
	10. Dibujo I	cuatrimestral	1,7	4	56	
	11. Dibujo II	cuatrimestral	1,7	4	56	
	12. Dibujo técnico y Modelado asistido (virtual)	cuatrimestral	1,3	3	42	
	13. Diseño I	cuatrimestral	1,7	4	56	
	14. Fundamentos Científicos de las Artes del Fuego I	cuatrimestral	1,3	3	42	
	15. Fundamentos Científicos de las Artes del Fuego II	cuatrimestral	1,3	3	42	
Total: 490 horas						

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Dny. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

¹² Por Ordenanza 81 de la UNCUYO el porcentaje de horas de los Campos de Formación General y de Fundamento, deberá ser entre 40 a 45% de las horas totales de la propuesta.



Anexo Único – Hoja 10

Campo de la formación específica Campos de formación (Ord. N°81 UNCUIYO)						
Aborda los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los conocimientos desarrollados en la formación de fundamento. Dentro de este campo se puede contemplar un trayecto de una formación orientada . Este último supone la diferenciación, dentro del campo de la formación específica, de trayectos finales que aborden y profundicen diferentes aspectos o especialidades del área ocupacional sobre la cual versa la carrera. La propuesta de orientaciones dentro de una carrera, supondrá una desagregación de los desempeños y/o capacidades involucradas en las competencias laborales, explicitadas en el perfil, que justifiquen esas orientaciones.						
	16. Tecnología de los Materiales	Cuatrimestral	1,3	3	42	1.666 horas 966 horas 58 %
	17. Diseño II	cuatrimestral	1,7	4	56	
	18. Técnicas de las Artes del Fuego I	cuatrimestral	1,7	4	56	
	19. Técnicas de las Artes del Fuego II	Cuatrimestral	1,7	4	56	
	20. Taller de las Artes del Fuego: Rotación I (Cerámica Vidrio y Metal)	Cuatrimestral	2,6	6	84	
	21. Taller de las Artes del Fuego: Rotación II	Cuatrimestral	2,6	6	84	
	22. Taller de las Artes del Fuego: Rotación III	Cuatrimestral	2,6	6	84	
	23. Taller de las Artes del Fuego: Rotación IV	Cuatrimestral	2,6	6	84	
	24. Optativa*	cuatrimestral	1,7	4	56	
* Todos los años la Carrera ofrecerá una grilla de al menos tres materias optativas para que el alumno pueda elegir entre ellas como mínimo						
Total: 602 horas						
Campo de la práctica profesionalizante Campos de formación (Ord. N°81 UNCUIYO)						
Práctica e Intervención artística profesionalizante	25. Práctica I: Taller (V) (según orientación)	anual	3,8	9	126	Total: 364 horas
	26. Práctica II: Intervención de los materiales (según orientación)	anual	3,8	9	126	
	27. Proyecto Final (según orientación)	cuatrimestral	1,7	4	56	
	28. Taller de Idioma (Lengua Extranjera)	cuatrimestral	1,7	4	56	
Total: 364 horas						
Formación Integral del estudiante¹³						
	29. Práctica de Actividad Física I	anual		3		
	30. Práctica de Actividad Física II	anual		3		
	31. Práctica de Actividad Física III	anual		3		
TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA					1.666 horas	
100 %	1.666 horas equivalentes a				60 Créditos	

Prof. CARLOS BRAJAK
DISEÑO

Prof. ARTURO SERRANO LASHERRET
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

¹³ Los alumnos acreditarán en la medida de sus posibilidades según la oferta Universitaria y las actividades particulares externas se tomarán en cuenta para su respectiva acreditación.



Anexo Único – Hoja 11

Estructura Curricular y Carga Horaria Estimada

NÚMERO DE MATERIA	PRIMER AÑO - 1º CUATRIMESTRE	RÉGIMEN	FORMATO	HORAS Totales	Horas virtuales anuales	HORAS SEMANALES ¹⁴	CRÉDITOS
1	16 Tecnología de los Materiales	cuatrimestral	Teórico aplicada	42	10	3	1,3
2	14 Fundamentos Científicos de las Artes del Fuego I	cuatrimestral	Teórico aplicada	42	10	3	1,3
3	18 Técnicas de las Artes del Fuego I	cuatrimestral	Taller laboratorio	56	13	4	1,7
4	10 Dibujo I	cuatrimestral	Taller laboratorio	56	13	4	1,7
5	2 Teoría de las Artes Visuales	cuatrimestral	Asignatura Teórico aplicada	42	10	3	1,3
6	20 Taller de las Artes del Fuego: Rotación I	cuatrimestral	Taller laboratorio	84	21	6	2,6
7	29 Práctica de Actividad Física I	anual	Taller				
				322	77	23	9,9
	PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE						
1	12 Dibujo Técnico y Modelado Asistido	cuatrimestral	Taller laboratorio	42	10	3	1,3
2	8 Historia de las Artes del Fuego I	cuatrimestral	Teórico aplicada	42	10	3	1,3
3	13 Diseño I	cuatrimestral	Practica supervisada	56	13	4	1,7
4	6 Fundamentos Visuales I (Lenguajes)	cuatrimestral	Taller laboratorio	56	13	4	1,7
5	1 Cultura Argentina y Latinoamericana	cuatrimestral	Asignatura Teórico aplicada	42	10	3	1,3
6	21 Taller de las Artes del Fuego Rotación II	cuatrimestral	Taller laboratorio	84	21	6	2,6
7	29 Práctica de Actividad Física I	anual	taller				3
				322	77	23	12,9
	TOTAL DE HORAS 1º AÑO			644	154	46	22,8
	SEGUNDO AÑO - 1º CUATRIMESTRE						
1	19 Técnicas de las Artes del Fuego II	cuatrimestral	Taller laboratorio	56	13	4	1,7
2	7 Fundamentos Visuales II	cuatrimestral	Teórico aplicada	56	13	4	1,7
3	11 Dibujo II	cuatrimestral	Taller laboratorio	56	13	4	1,7
4	3 Manejo de Entornos Virtuales: medios audiovisuales e imagen digital	cuatrimestral	Asignatura Teórico aplicada	42	10	3	1,3
5	17 Diseño II	cuatrimestral	Practica supervisada	56	13	4	1,7
6	22 Taller de las Artes del Fuego: Rotación III	cuatrimestral	Taller laboratorio	84	21	6	2,6
7	30 Práctica de Actividad Física II	anual	Taller				
				350	83	25	10,7

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHER
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

¹⁴ El promedio de horas semanales es de 40 horas en los tres años de carrera.



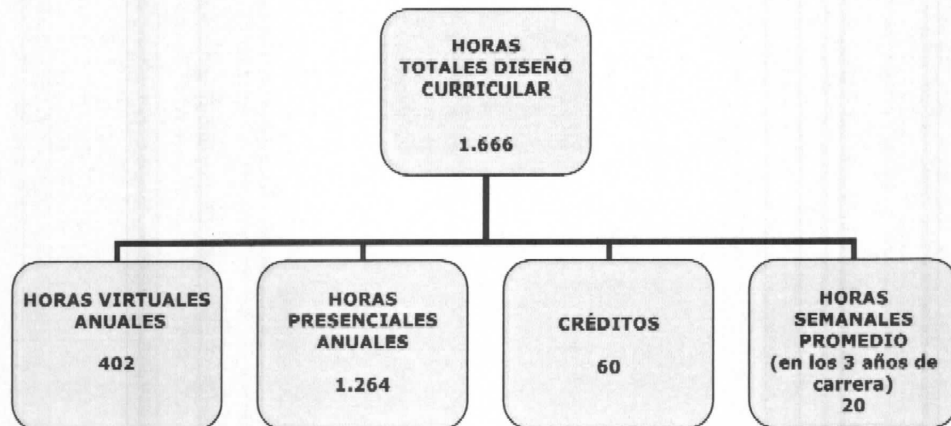
Anexo Único – Hoja 12

SEGUNDO AÑO – 2° CUATRIMESTRE								
1	9	Historia de las Artes del Fuego II	cuatrimestral	Teórico aplicada	42	10	3	1,3
2	4	Seminario Abierto de Emprendedurismo y Gestión	cuatrimestral	Teórico aplicada	42	10	3	1,3
3	15	Fundamentos Científicos de las Artes del Fuego II	cuatrimestral	Teórico aplicada	42	10	3	1,3
4	5	Formulación de Proyectos	cuatrimestral	Asignatura Teórico aplicada	42	10	3	1,3
5	23	Taller de las Artes del Fuego Rotación IV	cuatrimestral	Taller laboratorio	84	21	6	2,6
6	30	Práctica de Actividad Física II	anual	Taller				3
					252	61	18	10,8
TOTAL DE HORAS 2° AÑO					602	144	43	21,5
TERCER AÑO – 1° CUATRIMESTRE								
1	24	Optativa	cuatrimestral	Practica supervisada	56	13	4	1,7
2	25	Práctica I - Taller V	anual	Taller laboratorio				4,5
3	26	Práctica II: Intervención de los Materiales (según orientación)	anual	Taller laboratorio				4,5
4	27	Proyecto Final	cuatrimestral	Trabajo de campo (taller)	56	13	4	1,7
5	31	Práctica de Actividad Física III	anual	Taller				
					112	26	17	3,4
TERCER AÑO – 2° CUATRIMESTRE								
1	25	Práctica I - Taller V	anual	Taller laboratorio	126	31	4,5	3,8
2	26	Práctica II: Intervención de los Materiales (según orientación)	anual	Taller laboratorio	126	31	4,5	3,8
3	28	Taller de Idioma (Lengua Extranjera)	cuatrimestral	Taller laboratorio	56	13	4	1,7
4	31	Práctica de Actividad Física III	anual	Taller				3
					308	75	13	12,5
TOTAL DE HORAS 3° AÑO					420	101	30	15,9
					HORAS TOTALES: 1.666			60

Prof. CARLOS BRAJAK
DISEÑO

Prof. IBURU TOURNIS YASCHENI
SECRETARIO ACADÉMICO

T6c. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA





ORGANIZACIÓN CURRICULAR

A la vez que estructurados en campos de formación, los espacios curriculares adoptan **distintos formatos curriculares** procurando una coherencia con las competencias que se esperan desarrollar en cada uno de ellos. Dichos formatos son entendidos como la forma de organización que define el tratamiento de los contenidos en acuerdo con sus características y criterios de organización, en este caso por competencias, que se constituyen así en el referente para el diseño de las estrategias de intervención pedagógica.

Campo de la Formación General

1.			
Espacio curricular y características	Cultura Argentina y Latinoamericana	Formato: Asignatura Teórico aplicada	Cantidad de horas: 42
			Horas semanales: 3
			Créditos: 1,3
			Horas virtuales: 10
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los hitos claves, desde un punto de vista antropológico, de la cultura argentina y latinoamericana desde sus inicios prehispánicos hasta las manifestaciones actuales. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Geografía y áreas culturales. - Principales procesos sociales-histórico-culturales de argentina y Latinoamérica desde épocas precolombinas hasta la actualidad. - Arte y cultura andina y mesoamericana. 		

2.			
Espacio curricular y características	Teoría de las Artes Visuales (no es lenguajes visuales)	Formato: Asignatura Teórico aplicada	Cantidad de horas: 42
			Horas semanales: 3
			Créditos: 1,3
			Horas virtuales: 10
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de conocimientos relativos a de la Estética y la Teoría del Arte. - Desarrollo del pensamiento crítico necesario para poder contextualizar y dar cuenta de los conceptos y los argumentos. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Corrientes históricas del arte europeo - Arte y filosofía - Teoría y crítica - Aproximación semiótica - El giro cultural - Estudios sobre la recepción - Estudios visuales y cultura visual - Arte y tecnología - Las teorías del arte Contemporáneo y América Latina 		

3.			
	Manejo de Entornos Virtuales: medios audiovisuales e imagen digital	Formato: Asignatura Teórico aplicada	Cantidad de horas: 42
			Horas semanales: 3
			Créditos: 1,3
			Horas virtuales: 10
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir de manera flexible conocimiento y destrezas en espacios virtuales de trabajo. - Desarrollar comprensión y capacidad de uso en los diferentes recursos y procesos técnicos en los medios audiovisuales y la imagen digital. - Plataformas Virtuales. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Resignificación de la noción de imagen. Cambio de paradigma en las imágenes. La imagen virtual. Virtualizaciones del cuerpo y del texto: realidad virtual, ciberespacio, hipertexto. Nuevos modelos comunicacionales. Teoría de la imagen digital. El discurso audiovisual en la era del espacio virtual. La dimensión estética en la imagen digital. La fotografía. El cine: del electrónico al cine digital. Efectos digitales. - Primeras producciones creadas por computadora. La animación: orígenes y evolución. La animación y el arte. Diferentes formatos. El campo virtual: video juego. La imagen virtual y la tercera dimensión. La televisión digital. El futuro de los medios en la era digital. 		

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHEIT
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Dny. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 14

4.			
Espacio curricular y características	Seminario Abierto de Emprendedurismo y Gestión	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 42
			Horas semanales: 3
			Créditos: 1,3
			Horas virtuales: 10
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Maximizar el beneficio con las nuevas tecnologías. - Aumentar las ventajas competitivas y la productividad mejorando las estrategias de promoción de cualquier emprendimiento. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidades, habilidades, herramientas avanzadas y eficaces para crear, desarrollar y llevar a cabo una propuesta exitosa en torno a un proyecto. 		

5.			
Espacio curricular y características	Formulación de Proyectos	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 42
			Horas semanales: 3
			Créditos: 1,3
			Horas virtuales: 10
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar herramientas básicas que permitan al alumno formular y evaluar proyectos. Se pondrá énfasis en la identificación, medición y valoración de beneficios y costos relevantes en cada tipo de proyectos, su distribución en el tiempo, y la aplicación de las técnicas que facilitan la toma de decisiones en materia de proyectos. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de proyecto, formulación y evaluación - Ciclo de proyectos. - Estudio de mercado - Tamaño y localización - Formulación del proyecto - Fuentes de financiamiento - Análisis de alternativas - Proyección de beneficios y costos 		

Campo de la formación de fundamento

6.			
Espacio curricular y características	Fundamentos Visuales I	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 56
			Horas semanales: 4
			Créditos: 1,7
			Horas virtuales: 13
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para construir conocimientos en torno a elementos, soportes, técnicas y recursos tanto del espacio bidimensional como el tridimensional - Adquirir conocimientos en los códigos visuales, según su significado. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Espacialidad bi y tridimensional. Características diferenciadoras e interrelaciones. - Especificidad del lenguaje visual: punto, línea, forma. Leyes de agrupamiento y organización. Fondo y figura. Simetría. Composición. - Análisis técnico, visual y formal de una obra de arte. - Los factores lógicos, psicológicos y sociológicos en la construcción de la forma. Percepción visual. - Introducción a la teoría del color: Luz y color Percepción de la luz. Intensidad, distribución espacial, contraste. Teoría del color. Clasificación. Relación color-materia. Textura. Representación de la luz y el color. Uso y representación en producciones bidimensionales y tridimensionales. - Interacciones con la forma y el espacio; con el tiempo y el movimiento. Efectos ópticos e ilusión. Producción de sentido: símbolos y significados de la luz y el color, sensaciones y emociones de la luz y el color. Luz-color, cultura y subjetividad. - Producción y recepción de imágenes y obras de arte: Contextos de producción y recepción. Productor-obra-receptor. Análisis de casos - El proceso de producción creativa: factores y etapas. Introducción a la producción de sentido. Dialéctica de la forma y el contenido. Función comunicativa y función poética de la obra. 		

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - Hoja 15

7.			
Espacio curricular y características	Fundamentos Visuales II	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 56
			Horas semanales: 4
			Créditos: 1,7
			Horas virtuales: 13
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Construir conocimientos entorno a la gramática visual - Desarrollar capacidades perceptuales, en el reconocimiento y en el análisis de los elementos del código, los modos de organización y el conocimiento de materiales, soportes y herramientas propias de la producción visual. - Favorecer la reflexión acerca de los diversos sistemas de representación en función de los contextos históricos y culturales que les dieron origen y desarrollo. - Promover el análisis de los sistemas de representación en su dimensión ideológica, en tanto recursos de la comunicación. - Brindar oportunidades para favorecer el reconocimiento y la aplicación de sistemas y modos de relaciones visuales y conceptuales. - Propiciar la valoración de la producción de sentido en la generación de imágenes artísticas. - Introducir la problemática de la Interpretación de la obra de arte, dando a conocer las teorías que la sustentan y la cuestionan. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de representación. - Lenguaje gráfico técnico aplicado al diseño de objetos y piezas cerámicas. - El espacio. Forma-espacio. Percepción de la forma y el espacio. Relaciones espaciales. - Producción de formas y espacios tridimensionales reales. - Poética y lectura de obras: La Interpretación. La obra de arte como texto. Poéticas discursivas y no discursivas. - Arte y lenguaje. La intención del artista, la autonomía relativa de la obra, el horizonte de expectativas del receptor. Lo no representado, lo abyecto, lo incommunicable, lo in-interpretable. El imaginario. Lugares vacíos en la obra. - Incorporación de saberes vinculados con las producciones audiovisuales, multimediales, tecnologías digitales, arte en los espacios públicos, manifestaciones interdisciplinarias, transdisciplinarias, y multidisciplinarias. 		

8.			
Espacio curricular y características	Historia de las Artes del Fuego I	Formato: TEÓRICO APLICADA	Cantidad de horas: 42
			Horas semanales: 3
			Créditos: 1,3
			Horas virtuales: 10
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las diferentes producciones artísticas a partir de los contextos históricos. - Comprender los cambios de paradigma histórico en el tiempo. - Interpretar los procesos históricos y su dinámica artística. 		
Contenidos mínimos	Arte prehispánico hasta la modernidad. Diferentes perspectivas histórico contextuales, entre América y Europa. Influencias, producciones, resemantización.		

9.			
Espacio curricular y características	Historia de las Artes del Fuego II	Formato: TEÓRICO APLICADA	Cantidad de horas: 42
			Horas semanales: 3
			Créditos: 1,3
			Horas virtuales: 10
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las diferentes producciones artísticas a partir de los contextos históricos. - Comprender los cambios de paradigma histórico en el tiempo. - Interpretar los procesos históricos y su dinámica artística. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - De la modernidad a la actualidad. - Diferentes perspectivas histórico-contextuales, entre América y Europa. Influencias, producciones, resemantización. - América Andina. Procesos, transformaciones y ejecución artística. 		

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTHUR EDUARDO TTSCHNER
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 16

10.			
Espacio curricular y características	Dibujo I	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 56
			Horas semanales: 4
			Créditos: 1,7
			Horas virtuales: 13
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la problemática de la representación gráfica en la bidimensión. - Reconocer la actividad del dibujo como práctica artística e instrumental. - Manejar diversas técnicas y materiales del dibujo. - Desarrollar la capacidad de observación y percepción. - Ampliar el lenguaje visual y artístico. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos básicos de composición: punto, línea, plano, etc. - Nociones sobre perspectiva: un punto de fuga, dos puntos de fuga. - Nociones de estructura: construcción, ejes y proporciones. - Introducción al color en el dibujo. - Representación de la figura humana. Comprensión del espacio. 		

11.			
Espacio curricular y características	Dibujo II	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 56
			Horas semanales: 4
			Créditos: 1,7
			Horas virtuales: 13
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la problemática de la representación gráfica en la bidimensión. - Reconocer la actividad del dibujo como práctica artística e instrumental. - Manejar diversas técnicas y materiales del dibujo. - Desarrollar la capacidad de observación y percepción. - Ampliar el lenguaje visual y artístico. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos básicos de composición: punto, línea, plano, etc. - Nociones sobre perspectiva: un punto de fuga, dos puntos de fuga. - Nociones de estructura: construcción, ejes y proporciones. - Introducción al color en el dibujo. - Representación de la figura humana. Desnudo. - Observación y análisis. Comprensión del espacio. 		

12.			
Espacio curricular y características	Dibujo Técnico y Modelado Asistido	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 42
			Horas semanales: 3
			Créditos: 1,3
			Horas virtuales: 10
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades para la lectura y ejecución de planos de representación de objetos inherentes a las artes del fuego, teniendo en cuenta las normas IRAM. - Dominar instrumentos básicos para la formación artística en relación a otras disciplinas, estéticas y técnicas. - Conocer y aplicar herramientas tecnológicas básicas para la creación y representación en 3D de objetos cerámicos, de vidrio y de metal. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Normas IRAM: notación, líneas, letras y números. Formatos y plegados, rótulos. Acotación y escalas. - Dibujo lineal: uso de instrumentos específicos. Construcción de figuras y formas. - Herramientas tecnológicas básicas para el modelado en 3D. - Ejecución normalizada de vistas principales y cortes. 		

13.			
Espacio curricular y características	Diseño I	Formato: PRACTICA SUPERVISADA	Cantidad de horas: 56
			Horas semanales: 4
			Créditos: 1,7
			Horas virtuales: 13

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHETT
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - Hoja 17

Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar metodología de diseño para la producción de objetos de cerámica, vidrio y metal. - Valorar el proceso de diseño en búsqueda de óptimos resultados. - Conocer el desarrollo del diseño en diferentes épocas a través de referentes regionales e internacional.
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de diseño. - Proceso de diseño: concepto. Condicionantes: contexto, usuario. - Aspectos técnicos y tecnológicos, de uso, significativos, formales, funcionales, productivos, socio-culturales, económicos y ambientales.

14.			
Espacio curricular y características	Fundamentos Científicos de las Artes del Fuego I	Formato: TEÓRICO APLICADA	Cantidad de horas: 42
			Horas semanales: 3
			Créditos: 1,3
			Horas virtuales: 10
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la estructura fundamental de la materia. - Manejar conceptos relacionados con soluciones: tipos, concentraciones y PH. Coloides. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Átomos, iones y moléculas. Tabla periódica. Enlaces químicos y propiedades que le confieren a la materia. - Compuestos químicos oxigenados y no oxigenados. Ecuaciones químicas. - Soluciones: tipos, concentraciones y PH. - Coloides: tipos, propiedades y su importancia en las artes del fuego. 		

15.			
Espacio curricular y características	Fundamentos Científicos de las Artes del Fuego II	Formato: TEÓRICO APLICADA	Cantidad de horas: 42
			Horas semanales: 3
			Créditos: 1,3
			Horas virtuales: 10
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los fenómenos físicos que sirvan para la comprensión y la aplicación en los procesos de las artes del fuego. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades y errores. Estática y elasticidad. Cinemática. Dinámica. Densidad. Presión. Termometría y calorimetría. Óptica física. 		

Campo de la formación específica

16.			
Espacio curricular y características	Tecnología de los Materiales	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 42
			Horas semanales: 3
			Créditos: 1,3
			Horas virtuales: 10
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los materiales (cerámica, vidrio y metal), sus propiedades y aplicaciones. - Conocer los tratamientos de superficies vítreas aplicables a la cerámica, el vidrio y el metal. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades de la cerámica, el vidrio y el metal. - Productos característicos de las artes del fuego. - Fundamentos de los recubrimientos vítreos. 		

17.			
Espacio curricular y características	Diseño II	Formato: PRACTICA SUPERVISADA	Cantidad de horas: 56
			Horas semanales: 4
			Créditos: 1,7
			Horas virtuales: 13

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO

Prof. ARTURO ENRIQUE TASHHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 18

Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y aplicar competencias proyectuales en el campo de las artes del fuego. - Relacionar y aplicar en proyectos de diseño los saberes apreñados en los diversos espacios curriculares. - Introducirse en la autogestión de proyectos con la finalidad de generar vinculaciones productivas.
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del proceso de diseño en el campo de las artes del fuego, considerando la totalidad de los condicionantes y aspectos. - Diseño de objetos artísticos y/o utilitarios para la aplicación en diversos contextos.

18.			
Espacio curricular y características	Técnicas de las Artes del Fuego I	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 56
			Horas semanales: 4
			Créditos: 1,7
			Horas virtuales: 13
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar los recursos expresivos que brindan los esmaltes cerámicos, de vidrio y metal. - Adquirir conocimientos sobre cocción, hornos, material de carga y sistemas de medición y control de la temperatura. - Identificar y prevenir los factores de riesgo en el uso y manipulación de las materias primas más usadas. Análisis de las condiciones ambientales para un trabajo sano y seguro. - Conocer técnicas básicas de conformado de muestras. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Óxidos colorantes, esmaltes de cerámica, vidrio y metal - Técnicas de decoración para vidrio. - Técnicas de decoración para metal. - Técnicas de decoración para cerámica en estado Crudo y cocido. - Uso de elementos personales de seguridad. Condiciones del ambiente de trabajo. 		

19.			
Espacio curricular y características	Técnicas de las Artes del Fuego II	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 56
			Horas semanales: 4
			Créditos: 1,7
			Horas virtuales: 13
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la metodología de preparación de pastas cerámicas de baja temperatura. - Conocer y aplicar diversas técnicas de decoración para cerámica, vidrio y metal. - Conocer la oferta de esmaltes y fritas para cerámica, vidrio y metal; con la finalidad de modificarlos para lograr paletas personales. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a pastas de loza. Conceptos básicos. Formulación porcentual. - Introducción a esmaltes para cerámica, vidrio y metal. 		

20.			
Espacio curricular y características	Taller de las artes del fuego: Rotación I (Cerámica Vidrio y Metal)	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 84
			Horas semanales: 6
			Créditos: 2,6
			Horas virtuales: 21
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar el Lenguaje de las Artes del Fuego. - Explorar las posibilidades expresivas. - Manejo técnico. - Adquirir capacidad observación, análisis frente al espacio y al volumen. - Capacidad técnica del uso de herramientas para la elaboración de objetos artísticos de cerámica, vidrio y metal. - Adquirir manejo técnico expresivo del metal y el esmalte sobre metal. 		
	<p>Representación analítica, composición bidimensional y tridimensional. Formas simples y complejas.</p> <p>1. Taller de las artes del fuego: Rotación I Cerámica CERÁMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción al modelado. 		

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASHCHENET
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. ONLY MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 19

Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - El taller y las herramientas cerámicas. - El modelado de un bajorrelieve en arcilla a partir de bocetos. - Modelado. Método de rollo, plancha y bloque. - Formas abiertas y cerradas, cóncavas y convexas. Morfología. <p>2. Taller de las artes del fuego: Rotación I Vidrio En el Taller se aplicaran los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los vidrios. Los vidrios en relación al calor. Los vidrios en el mercado. - El enfriamiento en temperaturas superiores. - Producción primaria del vidrio. Producción secundaria del vidrio. - Técnicas de conformado y terminación. - Vitrofundición. - Ejemplo de fusión. - Clasificación de los vidrios. - Vidrios de color. Diferentes experiencias. - Vidrios compatibles. Vidrios con modificaciones secundarias. <p>3. Taller de las artes del fuego: Rotación I Metal El Taller</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos sobre metales. - Metales base, metales ferrosos y no ferrosos. Metales preciosos o nobles. Usos. Aleaciones - Adquirir múltiples y variados conocimientos de herramientas y su operatividad. - Herramientas manuales. Herramientas de dibujo, medición y trazado. Herramientas de corte. Herramientas de soldadura y calor. Herramientas de curvado, conformado y estirado. Herramientas de grabado. Herramientas de engarce. Herramientas de acabado y pulido.
---------------------------	---

21.			
Espacio curricular y características	Taller de las Artes del Fuego: Rotación II (Cerámica Vidrio y Metal)	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 84 Horas semanales: 6 Créditos: 2,6 Horas virtuales: 21
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - En el taller de Artes del Fuego los alumnos accederán a conocimientos de alfarería, cerámica, vitreaux, joyería, esmalte sobre metal, etc. - Capacidad para diseñar y crear moldes, además de objetos de vidrio. - Orientar el proceso creativo para el diseño de piezas de metal, artísticas y utilitarias. 		
Contenidos mínimos	<p>Taller de las Artes del Fuego: Rotación II Cerámica DECORACIÓN Y ALFARERÍA VASIJAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos. Ejecución. Simetría. - Modelado por método de rollo. Uso de torno. - Cerámica Indígena. Aproximación a la simbología. Usos y significados. Transformaciones. Reelaboraciones. Diseño. - Diseños valorizados y coloreados. <p>VASIJA ESCULTÓRICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transformación dinámica de la forma. Asimetría. <p>MÉTODOS DE DECORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas de decoración. <p>MURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pictórico, escultórico y arquitectónico. Sus definiciones formales. Pequeño formato. Métodos. <p>Taller de las Artes del Fuego: Rotación II Vidrio VITRAUX</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los vitrales en el campo del arte. Herramientas y materiales. - Técnica tradicional con plomo. La realización del vitral. El estudio de dibujo. El boceto o diseño. El cartón y la plantilla. Construcción de la plantilla. Medida de la plantilla. - El corte y los vidrios. Muebles, herramientas y materiales. La mesa de corte. Equipo de herramientas. Uso del cortavidrios. El proceso de corte de los vidrios. - Armado del vitraux. Materiales y herramientas. Varillas de plomo. Varillas extrusadas. Las varillas perfiladas con máquina. Preparación de las varillas de plomo. - Comienzo del armado. Desarrollo completo de la práctica con apoyo visual con el proceso completo del armado y realización. - La soldadura. Los materiales. Preparación del soldador. Técnica de la soldadura. - Masillado interior del vitraux. Limpieza y terminación. Colocación de los vitrales. <p>Taller de las Artes del Fuego: Rotación II Metal ESMALTADO A FUEGO SOBRE METAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir múltiples y variados conocimientos de esmalte sobre metales, materiales, herramientas y técnicas - Metales soporte. Distintos tipos. Materiales para la limpieza de los metales. Químicos. Por abrasión. - Herramientas para trabajar el metal, para medir y marcar. Limar y cortar. Para dar forma. 		

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO

Prof. ANTONIO ESTEBAN IBERHRET
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - Hoja 20

	<ul style="list-style-type: none"> - Esmaltes. Tipos de esmaltes. Presentaciones. Herramientas para la aplicación del esmalte. - Hornos, soportes, útiles para hornear. - Materiales auxiliares. - Procesos técnicos, limpieza de los metales. Aplicación del esmalte. - Técnicas. Esmalte pintado. Aplicación en húmedo. Grisalla. Aplicación en seco. Alveolado o cloisonné. Champlevé o bajo relieve (por corrosión o por grabado). Vitral. - Esmaltado de piezas en relieve o volumétricas.
--	---

22.

Espacio curricular y características	Taller de las Artes del Fuego: Rotación III (Cerámica Vidrio y Metal)	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 84
			Horas semanales: 6
			Créditos: 2,6
			Horas virtuales: 21
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Producir o reproducir objetos funcionales, artísticos o decorativos ambientales en cerámica, joyería y vidrio; en unidad o en serie, de acuerdo a una línea productiva personal o de terceros. - Elaborar materiales y herramientas de cerámica, joyería y vidrio. - Conocer y dominar los parámetros físicos y químicos de cada material, las técnicas necesarias para modelar y transformar el metal y comprender las nociones de composición y uso del color. 		
Contenidos mínimos	Taller de las Artes del Fuego: Rotación III Cerámica ALFARERÍA Y MODELADO <ul style="list-style-type: none"> - Las artes del fuego en la Región Andina. Tradición local. Referentes nacionales e internacionales. - Contacto con artistas locales. Investigaciones. 		
	Taller de las Artes del Fuego: Rotación III Vidrio PINTURA SOBRE VIDRIO <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la pintura sobre vidrio. - El taller de esmaltado. La grisalla. Proceso de esmaltado. - Técnica Tiffany. Técnicas mixtas. - Técnicas clásicas de vitraux (plomo). Trasposición didáctica. Ensayos con papeles transparentes y pinturas sobre vidrio. 		
	Taller de las Artes del Fuego: Rotación III Metal FUNDICIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de fundición. Maquinaria eléctrica. Productos químicos. - Conocer y dominar técnicas metalúrgicas básicas. - Conocimientos de engarces. - Métodos de producción en serie. Fundición a la cera perdida. 		

23.

Espacio curricular y características	Taller de las Artes del Fuego: Rotación IV (Cerámica Vidrio y Metal)	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 84
			Horas semanales: 6
			Créditos: 2,6
			Horas virtuales: 21
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentar técnicas básicas del grabado en vidrio, cerámica y metal. - Desarrollar la capacidad de observación. - Aplicar conceptos previos a la ejecución del proyecto. - Estudiar antecedentes artísticos sobre el grabado. 		
Contenidos mínimos	ESCULTURA <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de trabajo. Características. - Integración de las artes del fuego en el proceso escultórico. - Elementos básicos de composición. 		
	TÉCNICAS APLICADAS AL METAL, VIDRIO Y CERÁMICA <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas, materiales y procedimientos técnicos. - Técnicas tradicionales. - Campo de presentación, composición, equilibrio. - Observación de obras, valoración. - El color. Aspectos visuales. - Planos, superposición, transparencia, tramados y texturas cromáticas. - Observación y análisis de obras. 		

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASHNETT
SECRETARIO ACADEMICO

Yac. Dra. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - Hoja 21

24.			
Espacio curricular y características	<i>Optativa (en cada ciclo lectivo se ofrecerá un mínimo de tres espacios curriculares, entre los cuales el alumno podrá seleccionar)</i>	Formato: PRACTICA SUPERVISADA	Cantidad de horas: 56
			Horas semanales: 4
			Créditos: 1,7
			Horas virtuales: 13
Capacidades	Estarán relacionados a los espacios curriculares que se ofrezcan.		
Contenidos mínimos	Estarán relacionados a los espacios curriculares que se ofrezcan.		

Campo de la práctica profesionalizante

25.			
Espacio curricular y características	Práctica I - Taller V (según orientación)	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 126
			Horas semanales: 9
			Créditos: 3,8
			Horas virtuales: 31
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y ejecución de productos bi o tridimensionales con carácter estético y/o funcional. Según las orientaciones. - Desarrollo creativo y personalizado en obras de arte en sus tres orientaciones - Metodología: búsqueda de la propia identidad artística. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar, proyectar y generar propuestas artísticas. - Dominio de conceptos, técnicas y procedimientos en la producción en las artes del fuego. 		

26.			
Espacio curricular y características	Práctica II: Intervención de los Materiales (según orientación)	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 126
			Horas semanales: 9
			Créditos: 3,8
			Horas virtuales: 31
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de productos de arte guiados por la búsqueda de una identidad personal que dé origen a un estilo personal. - Métodos de registro de los procesos creativos. - Incorporación interdisciplinar entre las artes del fuego. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar, proyectar, y generar propuestas artísticas. - Dominio de conceptos, técnicas y procedimientos en la producción en las artes del fuego. 		

27.			
Espacio curricular y características	Proyecto Final (según orientación)	Formato: Taller laboratorio	Cantidad de horas: 56
			Horas semanales: 4
			Créditos: 1,7
			Horas virtuales: 13
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización, espíritu emprendedor y creatividad. - Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual. - Elaborar producciones artísticas en la bi o la tridimensión. - Indagar diversos métodos en la producción artística. - Explorar procesos de sistematización en la producción artística. - Manejar los elementos básicos del lenguaje de las Artes Visuales. 		
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar, proyectar, y generar propuestas artísticas. - Dominio de conceptos, técnicas y procedimientos en la producción en las artes del fuego. 		

Ord. N° **10**

Prof. CARLOS BRUJAK
DECANO

Prof. ANTONIO EMILIANO ZACHERETTI
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Only. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Formación Integral del estudiante

28.		
Espacio curricular y características	Taller de Idioma (Lengua Extranjera)	Formato: Taller
		Cantidad de horas: 56
		Horas semanales: 4
		Créditos: 1,7
Horas virtuales: 13		
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender con facilidad frases y expresiones. - Leer y dar sentido 	
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos según nivel e idioma. 	

29. 30. 31.		
Espacio curricular y características	Práctica de Actividad Física I, II y III	Formato: Taller
		Créditos: 3
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Promover y desarrollar el hábito de prácticas saludables para mejorar la calidad de vida 	
Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidades funcionales - Deporte recreativa - Recreación grupal - Desarrollo motriz y corporalidad 	

ARTICULACIÓN DE ESTUDIOS. PLAN DE CORRELATIVIDADES

Deberá tener aprobada	Para poder acreditar
<i>Fundamentos Visuales I</i>	<i>Fundamentos Visuales II</i>
<i>Historia de las Artes del Fuego I</i>	<i>Historia de las Artes del Fuego II</i>
<i>Dibujo I</i>	<i>Dibujo II</i>
<i>Diseño I</i>	<i>Diseño II</i>
<i>Fundamentos Científicos de las Artes del Fuego I</i>	<i>Fundamentos Científicos de las Artes del Fuego II</i>
<i>Técnicas de las Artes del Fuego I</i>	<i>Técnicas de las Artes del Fuego II</i>
<i>Taller de las Artes del Fuego: Rotación I (Cerámica Vidrio y Metal)</i>	<i>Taller de las Artes del Fuego: Rotación II</i>
<i>Taller de las Artes del Fuego: Rotación II</i>	<i>Taller de las Artes del Fuego: Rotación III</i>
<i>Taller de las Artes del Fuego: Rotación III</i>	<i>Taller de las Artes del Fuego: Rotación IV</i>
<i>Taller de las Artes del Fuego: Rotación IV</i>	<i>Práctica I: Taller (V) (según orientación)</i>
<i>Práctica I: Taller (V) (según orientación)</i>	<i>Práctica II: Intervención de los materiales (según orientación)</i>

ORDENANZA N°

10

F. A.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO